



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2007

RES. H. N° 1607-07

EXpte. N° 20.036/07. -

VISTO:

La Res. N° 220-SRT-07, por la cual se designa al alumno José Antonio Juárez, DNI. N° 21.799.802, como Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 02 de julio de 2007 y hasta el 31 de marzo de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 602/07, aconseja convalidar la Res. N° 220-SRT-07;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 13-11-07)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 220-SRT-07, por la cual se designa al alumno José Antonio Juárez, DNI. N° 21.799.802, como Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 02 de julio de 2007 y hasta el 31 de marzo de 2008.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado y Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

407-07

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora del V. Rionda
Esp. FLORA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.